



MINSALUD



GOBIERNO DE COLOMBIA



Identificación Unica del Talento Humano en Salud

PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA



LEIDY LORENA DURAN CHAPARRO

CC 1030595580

**FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
BOGOTA**

Fecha Expedición Diploma: **2015-10-09**

Fecha de Inscripción en el RETHUS: **2015-11-11**



Resolución No 14418 de 11/11/2015
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 por el cual modifica parcialmente el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 8211 de julio de 1989 y 443 de febrero 8 de 1993 del ministerio de Salud y, Resolución No 001390 del 10 de marzo de 1997, Ley 1154 de 2007, Resolución 3030 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(los) señor(a) DURAN CHAPARRO LEIDY LORENA identificado(a) con CC número 1030595580 expedida en BOGOTÁ D.C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TÍTULO de PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA otorgado por LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 09/10/2015 y registrado en el libro 8. Folio 129 año 2015. Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a DURAN CHAPARRO LEIDY LORENA identificado(a) con CC número 1030595580 expedida en BOGOTÁ D.C. para ejercer la profesión de PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el profesional quedará inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 11/11/2015.

Isabel Cristina Artunduaga P.
 Directora de Calidad de
 Servicios de Salud (S)

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA,
 Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Revisor: Daniel Díaz B
 Externos: Vito Sandoval

Bogotá, D.C. 19 de noviembre de 2015.
 A la fecha notifique personalmente al
 señor(a) Leidy Lorena Duran
 CC. # 1030595580
 Firma Leidy Duran.

Ciudad 13 de noviembre de 2015
 Tel. 344 5000
 correo electrónico: calidad@salud.gov.co
 página: 13 de 13



BOGOTÁ
HUC/PAH